

Exercido y Juan Luis Chano Beine
de esta Villa de Oubico de Manuel de Acasayuni
la Cantidad de Dieciocho D^{rs} Bellon con los q^e paga
los creditos de seys Cientos D^{rs} q^e la Villa de Anta-
nana tiene Contrasi y amifabon plazo vencido en
diez de febrero del Año de oyte y uno. y para q^e co-
n donde Conbenga doy el presente recibos oy. 23
de Enero de 1822

Juan Luis

Chano

Jan 1981